

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:00 once horas del día 25 veinticinco del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno número 1616, Colonia Americana, para celebrar la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, de la administración actual; la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, en su calidad de Presidenta, procedió a dar inicio a la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo con apoyo de la Licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica de este Comité, procede con el desahogo de la misma, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de agenda de trabajo;
- V. Asuntos varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, la licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica del Comité, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:

▪ **Lic. Luz del Carmen Godínez González.** Presidenta del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022



- **Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.** En funciones de Secretaria Técnica del Comité, representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **Dra. Esperanza Loera Ochoa.** Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **Lic. Kathia Orozco Sánchez.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de Planeación, Coordinación y Evaluación Institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **Dra. Katya Marisol Rico Espinoza.** Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **Lic. Claudia Real Iñiguez.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Dirección General Jurídica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **C. Armando Mora Fonseca.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -----
- **Mtro. José Gpe. Pérez Mejía.** Vocal con voz y voto, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana a través del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. -----
- **Lic. Silvia Jacqueline Martin del campo Partida.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----
- **Mtra. Alicia Ortega Solís.** Invitada permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----
- **Mtra. María Georgina Peña Delgadillo.** Invitada permanente con voz, representante del área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022





Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto la licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad.

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día, la licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, informa que se remitió el acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, celebrada el día 22 de noviembre de 2022 dos mil veintidós por lo que sometió a consideración omitir su lectura, y a su vez la aprobación del acta correspondiente, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime.

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- En participación a este punto, la Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, presenta ante los miembros del Comité, la revisión de la agenda de trabajo en los términos siguientes:

4.1 Acto de Fallo de la Licitación Pública Local CEDHJ-002-2022 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Con fecha 22 de noviembre de 2022 se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022





Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, en la que se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, para este acto compareció el participante siguiente: -----

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	C.P. SÉRGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al punto 9.1 y 9.2 de las BASES, se procedió a analizar la PROPUESTA presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. -----

En este orden de ideas, con fundamento en el artículo 66 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, punto 9.5, de las BASES, el ÁREA REQUIRENTE que posee la calidad de área evaluadora, la cual verificó que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las precitadas BASES de la LICITACIÓN, quedando a su cargo la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes licitados, así mismo, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS verificó los aspectos legal-administrativos solicitados, en este sentido, procedieron a emitir la evaluación técnica y legal-administrativa en los siguientes términos:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		COMPUCAD S.A DE C.V			
Dictamen Técnico					
DOCUMENTACIÓN	Punto de referencia 9.2 inciso	Cumple		Observaciones	
		Si	No		
ANEXO 1. Especificaciones técnicas; y Documentos solicitados:	a)	X		Presenta carta de distribuidor autorizado de la marca y folletos del fabricante.	
ANEXO 2. Propuesta Técnica	b)	X		Presenta propuesta con la información técnica del equipo (HP PRO MINI 400 G9 + HP P24V G4) y la información referente a las licencias Microsoft Business Standard	
Fundamento					
Se llevó a cabo la revisión de las características técnicas del renglón 1 correspondiente a 15 computadoras de escritorio encontrando que el equipo propuesto además de ser superior en lo referente al procesador cumple con lo solicitado en las bases. De igual manera en el renglón 2 correspondiente a las licencias Microsoft 365 Business Standard se cumple con lo solicitado.					

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		COMPUCAD S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN	Punto de referencia 9.2 inciso	Cumple		Observaciones	
		Si	No		
ANEXO 3. Propuesta Económica	c)	X		Si cumple.	
ANEXO 4. Interés en participar y datos de contacto	d)	X		Si cumple.	
ANEXO 5. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica, y documentos anexos:	e)	X		Si cumple.	
a) Para las Personas Jurídicas: Original o copia certificada ante Fedatario Público (será devuelta al final del acto) y fotocopia simple,		X		Si cumple.	

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022



del Acta Constitutiva y las modificaciones relevantes a la misma si las hubiere.			
b) Para las Personas Físicas: Original o copia certificada (será devuelta al final del acto) y fotocopia simple, de la credencial para votar vigente.		N/A	No aplica.
c) Original o copia certificada ante Fedatario Público (será devuelta al final del acto) y fotocopia simple, del testimonio público con el que acredite su legal representación y si comparece como apoderado, el testimonio del Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio, en el que se acredite la personalidad como Representante Legal tanto para las Personas Físicas que comparezcan a través de Apoderado, como de las Personas Jurídicas que cumpla con lo estipulado por el artículo 2214 del Código Civil del Estado de Jalisco que a la letra señala que ningún poder se otorgará por una duración mayor a cinco años, que antes de que se cumpla ese tiempo, el demandante lo revoque.		X	Si cumple.
d) Copia simple del comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a tres meses.		X	Si cumple.
e) Copia simple de la cédula de identificación fiscal, con vigencia no mayor a tres meses, en todo caso el objeto social de la empresa o giro de la actividad del proveedor, deberá ser congruente con el objeto de esta PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.		X	Si cumple.
Anexo 6. Declaraciones bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión. Anexo 6.1 Declaración para persona física. Anexo 6.2 Declaración para persona moral.	f)	X	Si cumple.
Anexo 7. Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco.	g)	X	Si cumple.
Anexo 8. Estratificación. (Opcional)	h)	X	Si cumple.
Anexo 9. Identificación oficial vigente de la persona física o del representante legal de la persona moral que firma la PROPOSICIÓN. Sólo se aceptará credencial para votar vigente, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional	i)	X	Si cumple.
Anexo 10. Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales. • Constancia impresa de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.	j)	X	Si cumple. X
Anexo 11. Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS). • Constancia impresa de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, o documento del cual se desprenda que no cuenta con trabajadores dados de alta, en cualquier caso, el documento deberá ser emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	k)	X	Si cumple.
Anexo 12. Texto de la fianza. (Opcional)	l)	X	Si cumple.

Derivado de los dictámenes técnico y legal-administrativo de la documentación presentada por el PARTICIPANTE en su PROPUESTA, se concluye lo siguiente:

La propuesta presentada por el PARTICIPANTE COMPUCAD S.A DE C.V. respecto a las especificaciones técnicas del renglón 1 resulta ser superior en lo referente al procesador, y cumple con lo solicitado en el anexo 1 de las BASES, respecto al renglón 2 cumple con todos y cada uno de los aspectos técnicos solicitados en el anexo 1 de las BASES, finalmente, respecto a los aspectos legal-administrativos cumple con todo lo solicitado en el punto 9.2 de las BASES. En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.5 de las BASES, se elaboró el cuadro comparativo de los

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022



precios ofertados, contra el precio de referencia, puesto que la hipótesis de comparativa de las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES que resultaron aptos en cuanto a la documentación técnica y legal-administrativa entregada, con la finalidad de adjudicar el CONTRATO al PARTICIPANTE que cumpla con los requisitos técnicos establecidos por la CONVOCANTE, oferte mejores condiciones o características superiores (propuesta técnica), y se encuentre dentro de los límites presupuestales de la CONVOCANTE (propuesta económica), no aplica al solo existir una PROPUESTA presentada en la presente LICITACIÓN, sin embargo, toda vez que si bien es cierto que el PARTICIPANTE COMPUCAD S.A DE C.V. cumple con lo solicitado en el anexo 1, ofertando características superiores respecto al renglón 1 y reúne todos los requerimientos del punto 9.2 de las BASES, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general: -----

REGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUCAD S.A. DE C.V.			PRECIO PROMEDIO O MEDIA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DIFERENCIA RESPECTO AL PRECIO PROMEDIO O MEDIA DEL ESTUDIO DE MERCADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15	PIEZA	\$19,135.00	\$287,025.00	-5.23%	\$20,190.39	\$302,855.87
2	LICENCIA MICROSOFT 365 BUSINESS STANDARD	70	LICENCIA	\$2,748.57	\$192,399.90	-10.34%	\$3,065.43	\$214,580.26
				SUBTOTAL	\$479,424.90		SUBTOTAL	\$517,436.13
				I.V.A.	\$76,707.98		I.V.A.	\$82,789.78
				TOTAL	\$556,132.88		TOTAL	\$600,225.91

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la PROPUESTA económicas del PARTICIPANTE COMPUCAD S.A DE C.V. resulta solvente y conveniente, además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE. -----

En términos del artículo 69, numeral 1, fracciones I y II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa que no hubo PROPUESTA alguna susceptible de ser desechada, por lo que se menciona que la propuesta del PARTICIPANTE resultó solvente. -----

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración **ADJUDICAR** el contrato a la empresa **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO", en lo que respecta a los **renglones 1 y 2** por un monto de **\$556,132.88** (quinientos cincuenta y seis mil ciento treinta y dos pesos 88/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, considerando la suficiencia presupuestal del ejercicio 2022, lo anterior, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal.

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022





y con las especificaciones técnicas ofertando características superiores para el renglón 1, derivadas del ANEXO 1 y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de LICITACIÓN, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. ASUNTOS VARIOS.

No hubo asuntos varios que tratar.

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

Acuerdo 01/03-E/22.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el contrato a la empresa **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO", en lo que respecta a los **renglones 1 y 2** por un monto de **\$556,132.88** (quinientos cincuenta y seis mil ciento treinta y dos pesos 88/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, considerando la suficiencia presupuestal del ejercicio 2022, lo anterior, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas ofertando características superiores para el renglón 1, derivadas del ANEXO 1 y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de LICITACIÓN, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, en su calidad de Presidenta, procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 25 veinticinco del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022





Licenciada Luz del Carmen Godínez González

Presidenta del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco

[Handwritten signature]

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo

En funciones de Secretaria Técnica del Comité,
representante de la Unidad Centralizada de Compras
de la CEDHJ

[Handwritten signature]

Dra. Esperanza Loera Ochoa

Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría
Ejecutiva de la CEDHJ

[Handwritten signature]

Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño

Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de
Administración de la CEDHJ

[Handwritten signature]

Lic. Kathia Orozco Sánchez

Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de
Planeación, Coordinación y Evaluación Institucional de
la CEDHJ

[Handwritten signature]

Dra. Katya Marisol Rico Espinoza

Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta
Visitaduría General de la CEDHJ

[Handwritten signature]

Lic. Claudia Real Iñiguez

Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos de la CEDHJ

[Handwritten signature]

C. Armando Mora Fonseca

Vocal con voz y voto, representante suplente de la
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara

[Handwritten signature]

Mtro. José Gpe. Pérez Mejía

Vocal con voz y voto, representante de la
Confederación Patronal de la República Mexicana a
través del Centro Empresarial de Jalisco, S.P

Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022



[Handwritten signature]

Lic. Silvia Jacqueline Martín del campo Partida
Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

[Handwritten signature]

Mtra. Alicia Ortega Solís
Invitada permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la CEDHJ

[Handwritten signature]

Mtra. María Georgina Peña Delgadillo
Invitada permanente con voz, representante del área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la CEDHJ

FIN DEL ACTA

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tercera Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco
25 de noviembre 2022